



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y
El Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado
de Tamaulipas

extienden la presente



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

CONSTANCIA

a

Juana Laura Hurtado Torres



por haber asistido al curso de **40** horas de duración denominado
"Curso - Taller en Materia Electoral",
impartido del 23 de enero al 21 de marzo de 2014,
en Ciudad Victoria, Tamaulipas.


Dr. Carlos Báez Silva

Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la
Federación


Magistrado Jesús Miguel Gracia Ríos
Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial
del Estado de Tamaulipas

VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.

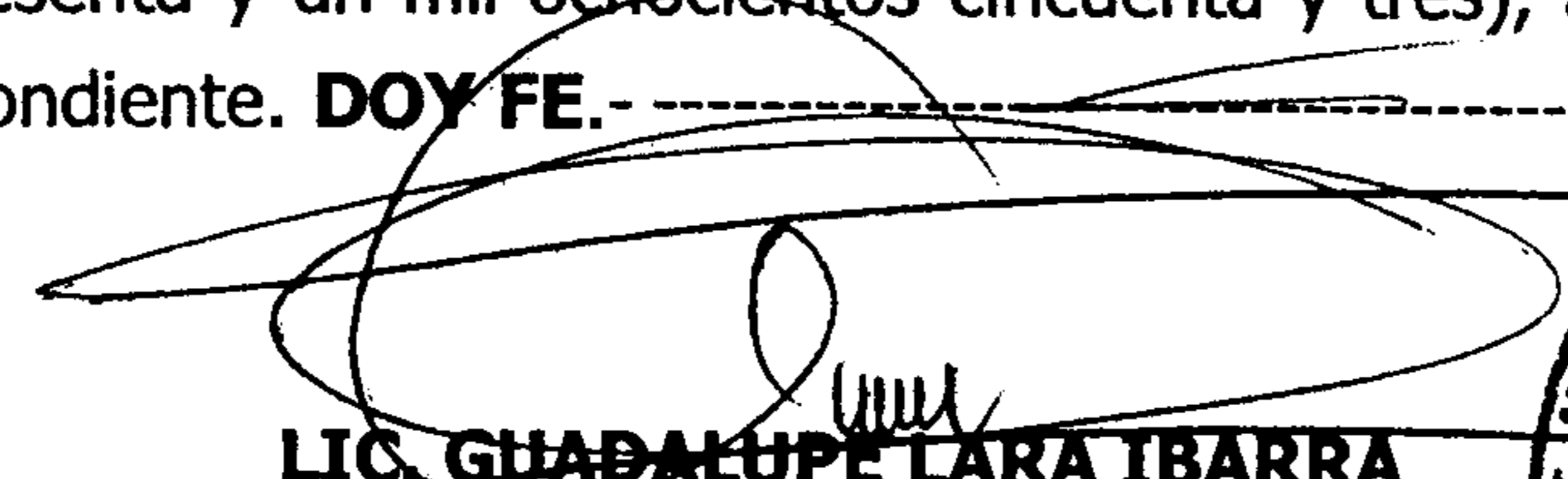
-- La Suscrita **LICENCIADA GUADALUPE LARA IBARRA**, Adscrito en funciones de Notario Público Número veinticinco, en ejercicio en el Primer Distrito Judicial con residencia esta ciudad, **CERTIFICO:**-----

--- Que la presente copia fotostática que consta de una foja útil por un solo lado es reproducción fiel y exacta de su original consistente en -----

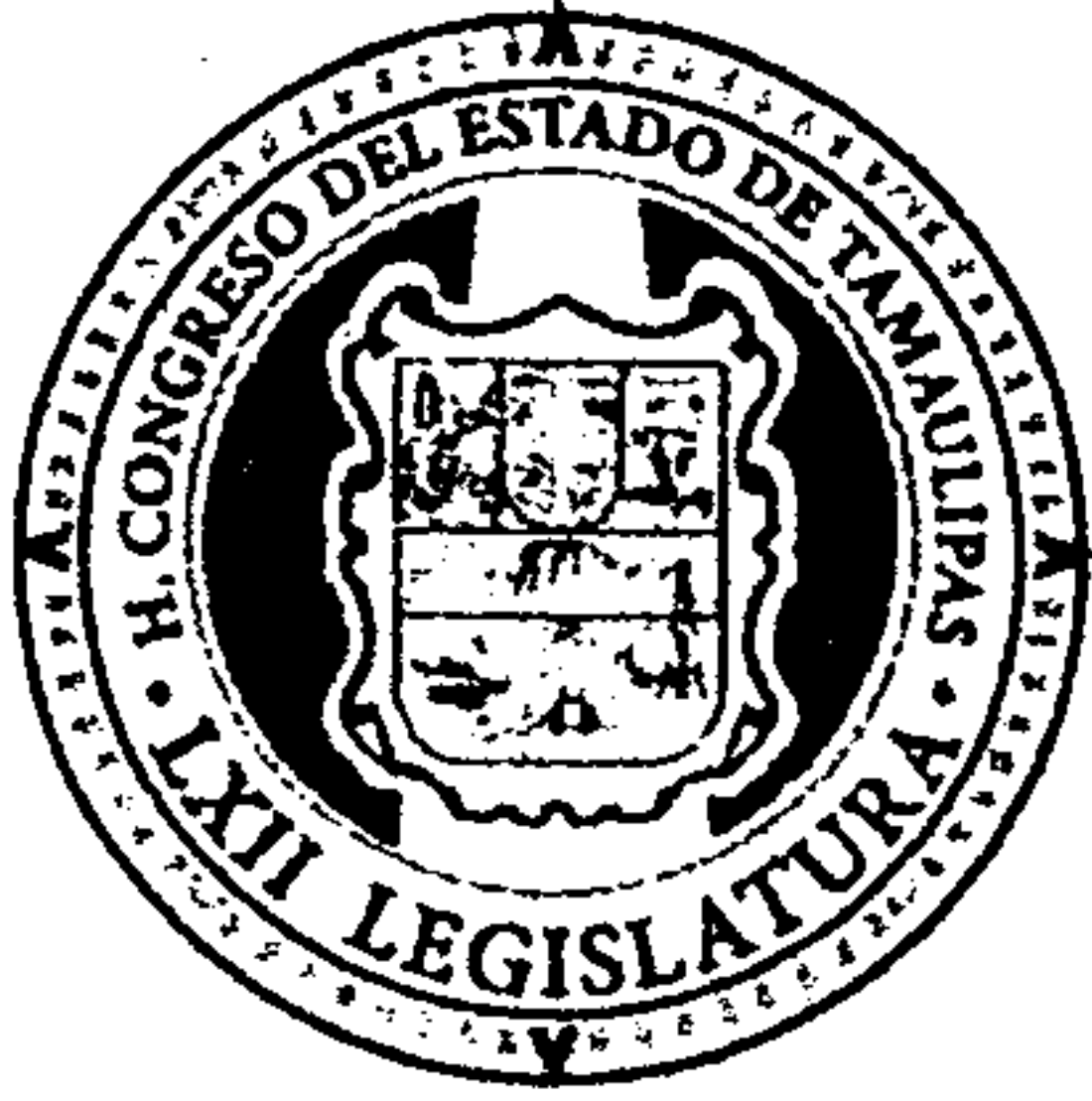
CONSTANCIA POR HABER ASISTIDO AL CURSO DE 40 HORAS DE DURACIÓN DENOMINADO "CURSO-TALLER EN MATERIA ELECTORAL", A NOMBRE DE **JUANA LAURA HURTADO TORRES**, IMPARTIDO DEL 23 DE ENERO AL 21 DE MARZO DE 2014; EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS; POR CONDUCTO DE LOS CC. DR. CARLOS BÁEZ SILVA, DIRECTOR DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.--- MAGISTRADO JESÚS MIGUEL GRACIA RIESTRA, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.-----

Documento que doy fe tener a la vista, lo cotejo debidamente y en fe de verdad lo certifico con mi sello y firma a solicitud de la parte interesada. **En Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas**, a las diecisiete horas con cincuenta minutos del día **veintiuno** de **septiembre** del año **dos mil dieciocho**, quedando anotada la presente certificación en el libro de control de actos de certificaciones y verificaciones, bajo el numero **61,853** (sesenta y un mil ochocientos cincuenta y tres), agregándose una copia al apéndice correspondiente. **DOY FE.**-----




LIC. GUADALUPE LARA IBARRA
ADSCRITA A LA NOTARIA PÚBLICA
NÚMERO 25





El Congreso del Estado de Tamaulipas y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, otorga la presente.

CONSTANCIA

A LA C: **HURTADO TORRES JUANA LAURA**

Por su asistencia en el "Diplomado Derecho Constitucional y Parlamentario" constante de nueve módulos y dos conferencias magistrales con un total de 120 horas, de marzo 6 a julio 17 de 2014, impartido en el Auditorio de este Palacio Legislativo.

COTEJADO

DRA. CECILIA MORA DONATTO
Coordinadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM

DR. EDY IZAGUIRRE TREVIÑO
Coordinador del Instituto de Investigaciones Parlamentarias del Congreso del Estado de Tamaulipas

Cd. Victoria, Tamaulipas, 2014

-- La Suscrita **LICENCIADA GUADALUPE LARA IBARRA**, Adscrito en funciones de Notario Público Número veinticinco, en ejercicio en el Primer Distrito Judicial con residencia esta ciudad, **CERTIFICO**:-----

--- Que la presente copia fotostática que consta de una foja útil por un solo lado es reproducción fiel y exacta de su original consistente en -----

CONSTANCIA POR SU ASISTENCIA EN EL "DIPLOMADO DERECHO CONSTITUCIONAL Y PARLAMENTARIO, A NOMBRE DE **HURTADO TORRES JUANA LAURA**, IMPARTIDO DE MARZO 6 A JULIO 17 DE 2014 CON UNA DURACIÓN DE 120 HORAS; EXPEDIDO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO; POR CONDUCTO DE LOS CC. DRA. CECILIA MORA DONATTO, COORDINADORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS DE LA UNAM.--- DR. EDY IZAGUIRRE TREVIÑO, COORDINADOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PARLAMENTARIAS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS. -----

Documento que doy fe tener a la vista, lo cotejo debidamente y en fe de verdad lo certifico con mi sello y firma a solicitud de la parte interesada. **En Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas**, a las dieciocho horas del día **veintiuno de septiembre** del año **dos mil dieciocho**, quedando anotada la presente certificación en el libro de control de actos de certificaciones y verificaciones, bajo el numero **61,854** (sesenta y un mil ochocientos cincuenta y cuatro), agregándose una copia al apéndice correspondiente. **DOY FE**.-----


LIC. GUADALUPE LARA IBARRA
ADSCRITA A LA NOTARIA PÚBLICA
NÚMERO 25



VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.

itait

Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información de Tamaulipas



El Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información de Tamaulipas

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

Juana Laura Hurtado Torres

Por su participación en el Ciclo de Conferencias 2014, en materia de
“TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS”,
impartido por académicos e investigadores del
Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Ciudad Victoria, Tamaulipas, agosto de 2014.


Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado Presidente del ITAIT.


Dr. Sergio López Ayllón
Director General del CIDE.

COTEJADO



VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.

Protección de Datos
- Transparencia
- Acceso a la Información

Transparencia - Derecho a la Información - Rendición
de Cuentas - Acceso a la Información - Protección de Datos

Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

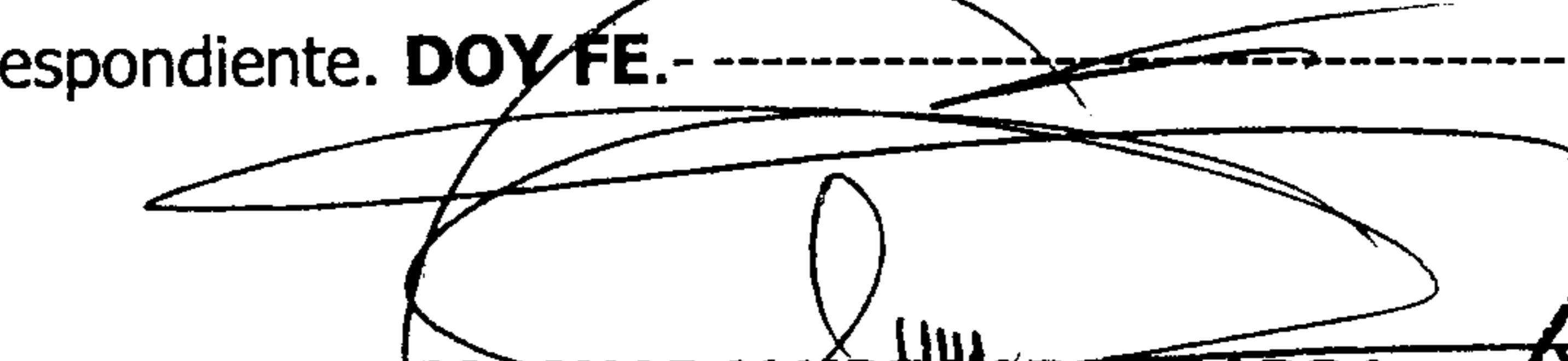
-- La Suscrita **LICENCIADA GUADALUPE LARA IBARRA**, Adscrito en funciones de Notario Público Número veinticinco, en ejercicio en el Primer Distrito Judicial con residencia esta ciudad, **CERTIFICO:**-----

--- Que la presente copia fotostática que consta de una foja útil por un solo lado es reproducción fiel y exacta de su original consistente en -----

CONSTANCIA POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CICLO DE CONFERENCIAS 2014, EN MATERIA DE "TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS", A NOMBRE DE **JUANA LAURA HURTADO TORRES**, IMPARTIDO EN AGOSTO 2014; EXPEDIDO POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS; POR CONDUCTO DEL LICENCIADO JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES, COMISIONADO PRESIDENTE DEL ITAIT.-DR. SERGIO LÓPEZ AYLLÓN, DIRECTOR GENERAL CIDE.-----

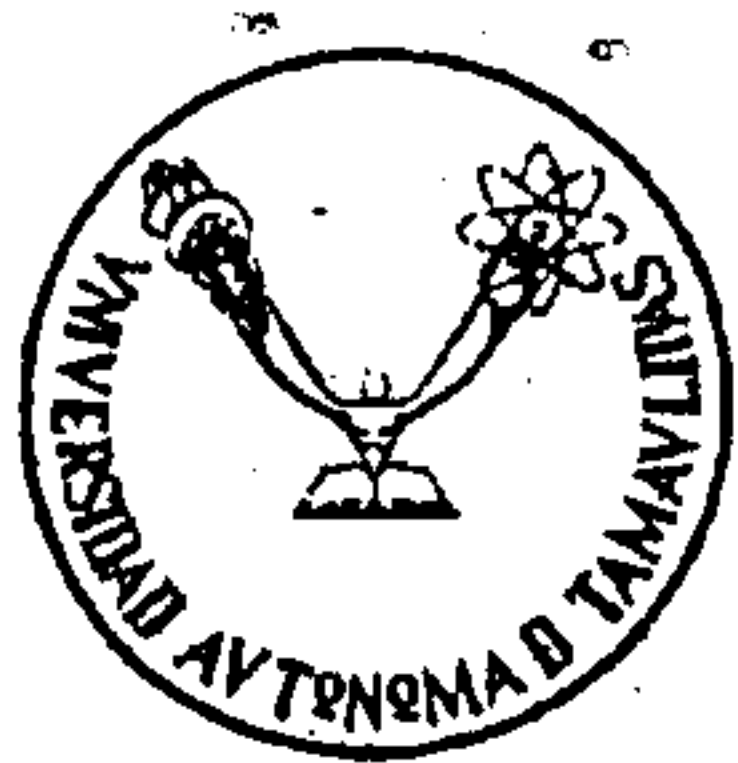
Documento que doy fe tener a la vista, lo cotejo debidamente y en fe de verdad lo certifico con mi sello y firma a solicitud de la parte interesada. **En Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas**, a las dieciocho horas con diez minutos del día **veintiuno de septiembre** del año **dos mil dieciocho**, quedando anotada la presente certificación en el libro de control de actos de certificaciones y verificaciones, bajo el numero **61,855** (sesenta y un mil ochocientos cincuenta y cinco), agregándose una copia al apéndice correspondiente. **DOY FE.**-----



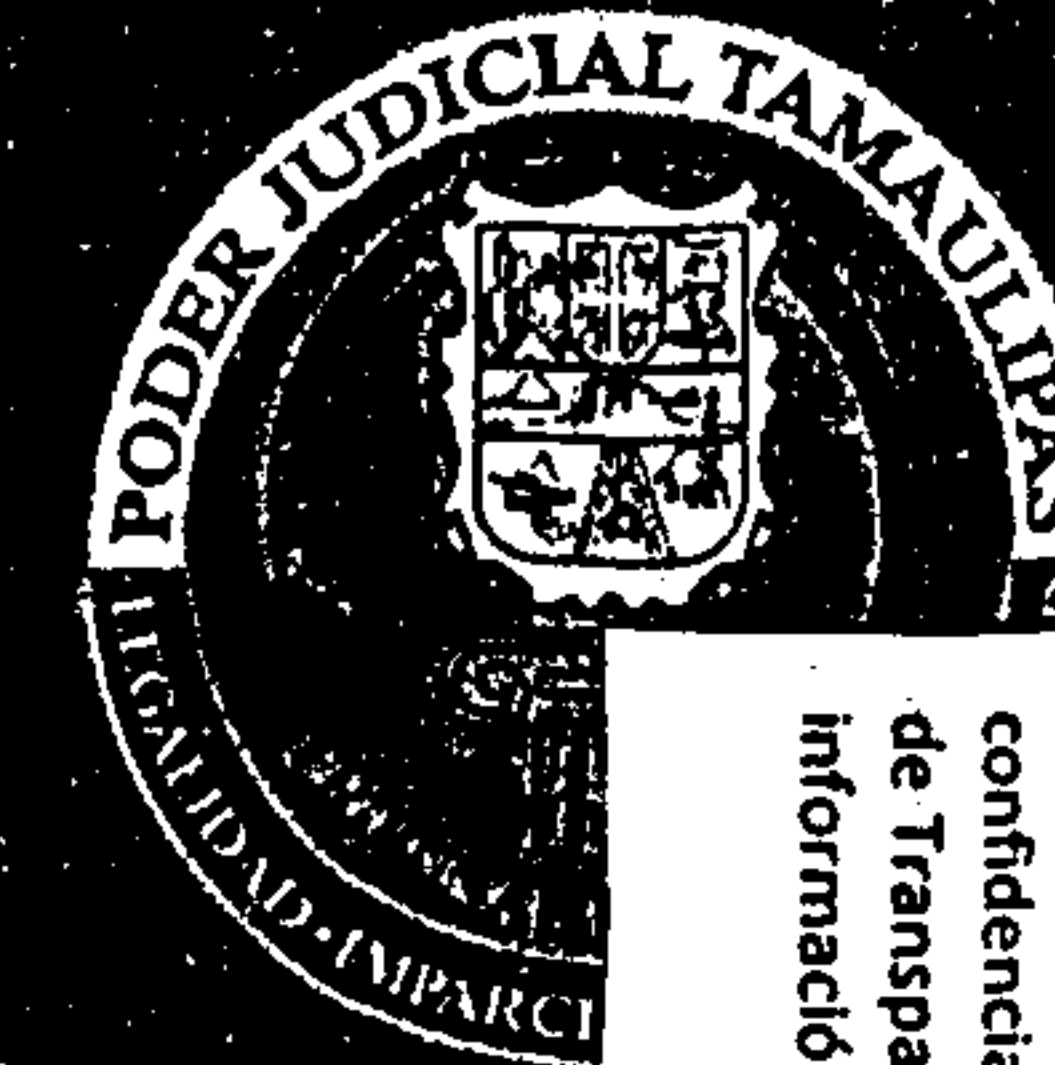

LIC. GUADALUPE LARA IBARRA
ADSCRITA A LA NOTARIA PÚBLICA
NÚMERO 25



VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA de
TAMAULIPAS



La Universidad Autónoma de Tamaulipas y
El Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

Otorgan la Presente

CONSTANANCIA

A

Juana Laura Hurtado Torres

por haber asistido al **Seminario de Actualización Electoral**,
con una duración total de 60 hrs., impartido del 14 de agosto
al 30 de octubre de 2014, en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Mtro. Etienne Pérez Del Río
Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas

Magistrado Jesús Miguel Gracia Riestra
Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial
del Estado de Tamaulipas

VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.

HEJADO



--- La Suscrita **LICENCIADA GUADALUPE LARA IBARRA**, Adscrito en funciones de Notario Público Número veinticinco, en ejercicio en el Primer Distrito Judicial con residencia esta ciudad, **C E R T I F I C O**:-----

--- Que la presente copia fotostática que consta de una foja útil por un solo lado es reproducción fiel y exacta de su original consistente en -----

CONSTANCIA POR HABER ASISTIDO AL SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN ELECTORAL, A NOMBRE DE **JUANA LAURA HURTADO TORRES**, IMPARTIDO DEL 14 DE AGOSTO AL 30 DE OCTUBRE DE 2014 CON UNA DURACIÓN TOTAL DE 60 HORAS; EXPEDIDO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS Y EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, POR CONDUCTO MTRO. ENRIQUE CARLOS ETIENNE PÉREZ DEL RÍO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONÓMA DE TAMAULIPAS.----
MAGISTRADO JESÚS MIGUEL GRACIA RIESTRA, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.-----

Documento que doy fe tener a la vista, lo cotejo debidamente y en fe de verdad lo certifico con mi sello y firma a solicitud de la parte interesada. **En Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas**, a las dieciocho horas con veinte minutos del día **veintiuno de septiembre** del año **dos mil dieciocho**, quedando anotada la presente certificación en el libro de control de actos de certificaciones y verificaciones, bajo el numero **61,856** (sesenta y un mil ochocientos cincuenta y seis), agregándose una copia al apéndice correspondiente. **DOY FE**.-----


LIC. GUADALUPE LARA IBARRA
ADSCRITA A LA NOTARIA PÚBLICA
NÚMERO 25



VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.

FEPADE

FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES



La Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales y el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas

Otorgan la Presente

CONSTANCIA

A

Juana Laura Hurtado Torres

por haber asistido y participado en el **Curso de Formación de Facilitadores** con una duración total de 21 hrs., impartido del 26 al 28 de enero de 2015, en Ciudad Victoria, Tamaulipas.

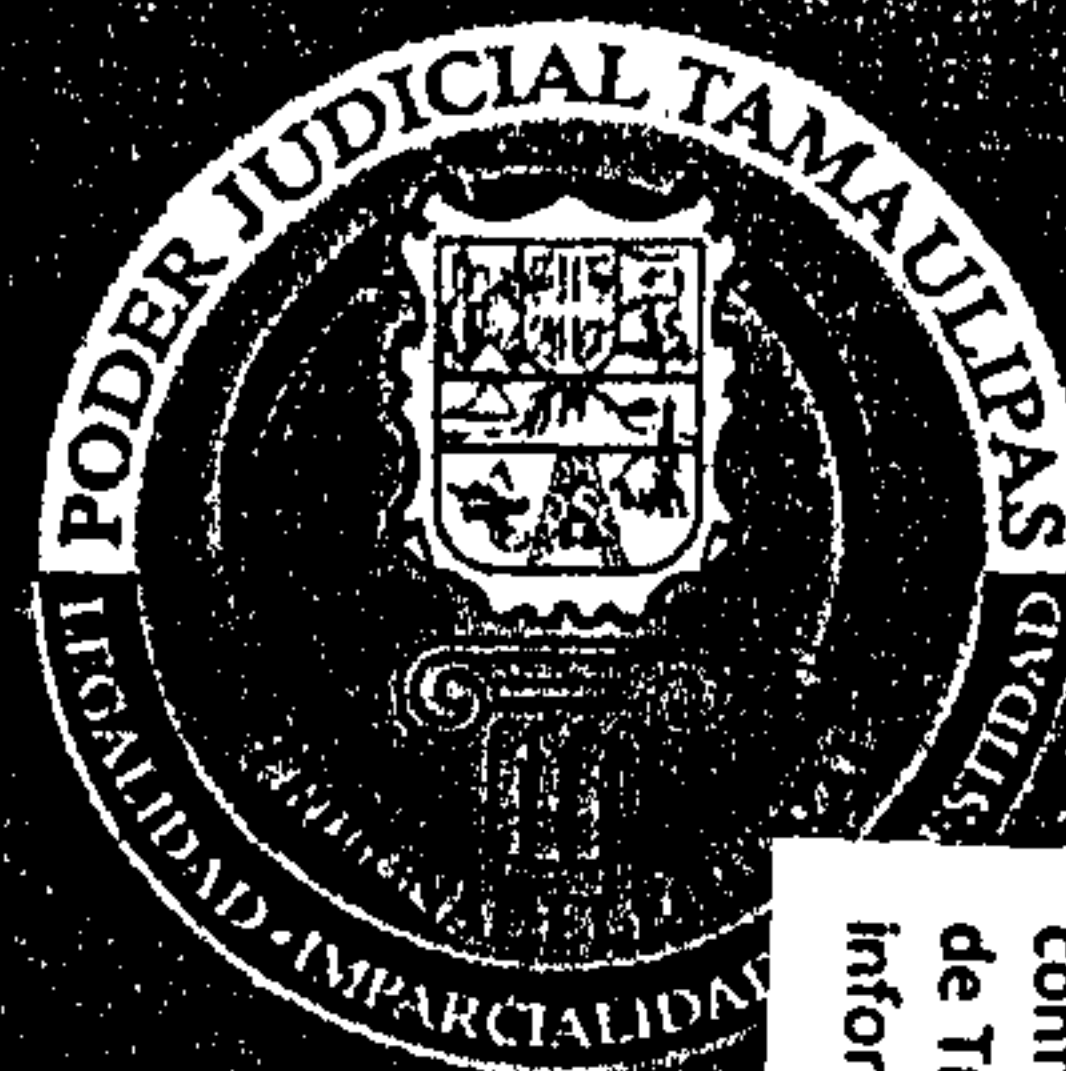
Mtro. Aldo Arcell Romero Espinosa

PROFESOR DE FISCALÍA



Magistrado Jesús Miguel Gracia Riestra

Presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas



VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados con confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha institución.

--- La Suscrita **LICENCIADA GUADALUPE LARA IBARRA**, Adscrito en funciones de Notario Público Número veinticinco, en ejercicio en el Primer Distrito Judicial con residencia esta ciudad, **CERTIFICO**:-----

--- Que la presente copia fotostática que consta de una foja útil por un solo lado es reproducción fiel y exacta de su original consistente en -----
CONSTANCIA POR HABER ASISTIDO Y PARTICIPADO EN EL CURSO DE FORMACIÓN DE CONCILIADORES, A NOMBRE DE **JUANA LAURA HURTADO TORRES**, IMPARTIDO POR LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES Y EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS; POR CONDUCTO MTRA. AIDA ARACELI ROMERO ESPINOSA, CAPACITADORA DE LA FEPADE.-----
MAGISTRADO JESÚS MIGUEL GRACIA RIESTRA, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.-----

Documento que doy fe tener a la vista, lo cotejo debidamente y en fe de verdad lo certifico con mi sello y firma a solicitud de la parte interesada. **En Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas**, a las dieciocho horas con treinta minutos del día **veintiuno de septiembre** del año **dos mil dieciocho**, quedando anotada la presente certificación en el libro de control de actos de certificaciones y verificaciones, bajo el número **61,857** (sesenta y un mil ochocientos cincuenta y siete), agregándose una copia al apéndice correspondiente. **DOY FE**.-----

LIC. GUADALUPE LARA IBARRA
ADSCRITA A LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 25





TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
otorga la presente

CONSTANCIA

a

Juana Laura Hurtado Torres

por haber concluido el curso a distancia

Las Reformas Electorales 2014

realizado del 9 de febrero al 6 de marzo de 2015,

con una duración de 40 horas.

Dr. Carlos Báez Silva
Director del Centro de Capacitación
Judicial Electoral del TEPJF



TEJADO

VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.

--- La Suscrita **LICENCIADA GUADALUPE LARA IBARRA**, Adscrito en funciones de Notario Público Número veinticinco, en ejercicio en el Primer Distrito Judicial con residencia esta ciudad, **CERTIFICO**:-----

Que la presente copia fotostática que consta de una foja útil por un solo lado es reproducción fiel y exacta de su original consistente en -----

CONSTANCIA POR HABER CONCLUIDO EL CURSO A DISTANCIA LAS REFORMAS ELECTORALES 2014, A NOMBRE DE **JUANA LAURA HURTADO TORRES**, REALIZADO DEL 9 DE FEBRERO AL 6 DE MARZO DE 2015 CON UNA DURACIÓN DE 40 HORAS; EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN; POR CONDUCTO DR. CARLOS BÁEZ SILVA, DIRECTOR DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL ELECTORAL DEL TEPJF.-----

Documento que doy fe tener a la vista, lo cotejo debidamente y en fe de verdad lo certifico con mi sello y firma a solicitud de la parte interesada. **En Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas**, a las dieciocho horas con cuarenta minutos del día **veintiuno de septiembre** del año **dos mil dieciocho**, quedando anotada la presente certificación en el libro de control de actos de certificaciones y verificaciones, bajo el numero **61,858** (sesenta y un mil ochocientos cincuenta y ocho), agregándose una copia al apéndice correspondiente. **DOY FE**.-----


LIC. GUADALUPE LARA IBARRA
ADSCRITA A LA NOTARIA PÚBLICA
NÚMERO 25



VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales; con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y El Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas



Otorgan la presente



CONSTANCIA

a:

Juana Laura Hurtado Torres

Por su asistencia al curso de actualización denominado **Primera Semana de Derecho Electoral**, el cual se llevó a cabo del 5 al 9 de octubre de 2015 en esta ciudad Capital, con una duración total de 20 horas.

Dr. Carlos Báez Silva

Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral del
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Magistrado Claudia Díaz Castañón

Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas

Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Octubre de 2015.

VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.

--- La Suscrita **LICENCIADA GUADALUPE LARA IBARRA**, Adscrito en funciones de Notario Público Número veinticinco, en ejercicio en el Primer Distrito Judicial con residencia esta ciudad, **C E R T I F I C O**: -----

--- Que la presente copia fotostática que consta de una foja útil por un solo lado es reproducción fiel y exacta de su original consistente en -----



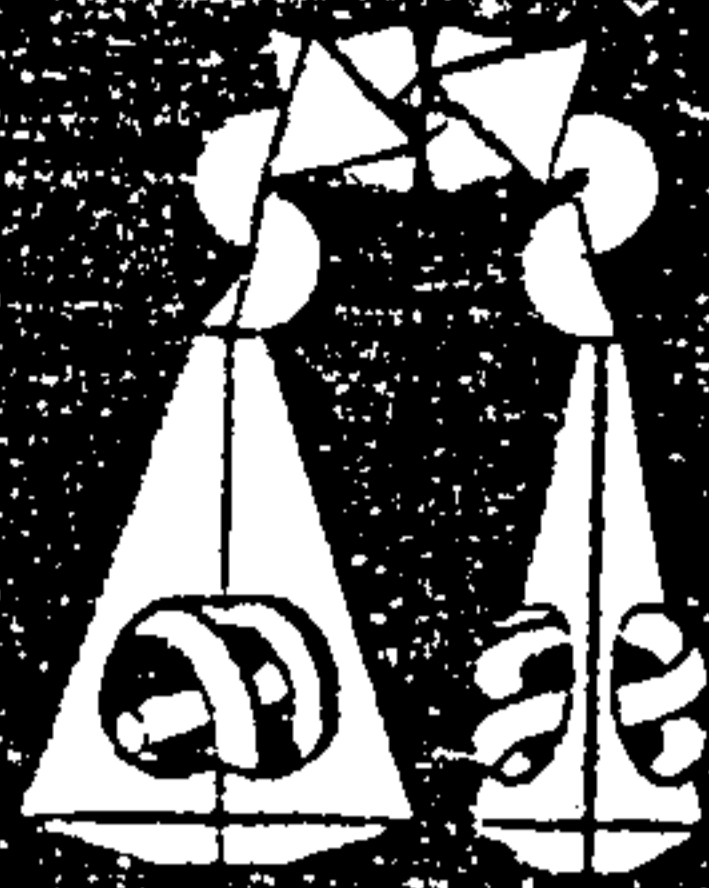
CONSTANCIA POR SU ASISTENCIA AL CURSO DE ACTUALIZACIÓN DENOMINADO PRIMERA SEMANA DE DERECHO ELECTORAL, A NOMBRE DE **JUANA LAURA HURTADO TORRES**, REALIZADO DEL 5 AL 9 DE OCTUBRE DE 2015 CON UNA DURACIÓN TOTAL DE 20 HORAS; EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS; POR CONDUCTO DE LOS CC. DR. CARLOS BÁEZ SILVA, DIRECTOR DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.--- MAGISTRADO CLAUDIO DÍAZ CASTAÑO, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS. -----

Documento que doy fe tener a la vista, lo cotejo debidamente y en fe de verdad lo certifico con mi sello y firma a solicitud de la parte interesada. **En Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas**, a las diecinueve horas del día **veintiuno de septiembre** del año **dos mil dieciocho**, quedando anotada la presente certificación en el libro de control de actos de certificaciones y verificaciones, bajo el numero **61,860** (sesenta y un mil ochocientos sesenta), agregándose una copia al apéndice correspondiente. **DOY FE**.-----

LIC. GUADALUPE LARA IBARRA
ADSCRITA A LA NOTARIA PÚBLICA
NÚMERO 25



VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral

otorga la presente

CONSTANCIA



Juana Laura Hurtado Torres

Por haber asistido a la:

SEMANA

DE DERECHO ELECTORAL

impartida del 25 al 29 de enero de 2016 en el
Tribunal Electoral de Tamaulipas

Lic. Marcia Laura Garza Robles
Magistrada Presidenta del
Tribunal Electoral de Tamaulipas

Dr. Carlos Báez Silva
Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

COTEJADO



CENTRO DE CAPACITACIÓN
JUDICIAL ELECTORAL

VERSIÓN PÚBLICA.- El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 176 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.

--- La Suscrita **LICENCIADA GUADALUPE LARA IBARRA**, Adscrito en funciones de Notario Público Número veinticinco, en ejercicio en el Primer Distrito Judicial con residencia esta ciudad, **CERTIFICO:**-----

--- Que la presente copia fotostática que consta de una foja útil por un solo lado es reproducción fiel y exacta de su original consistente en -----

CONSTANCIA POR HABER ASISTIDO A LA SEMANA DE DERECHO ELECTORAL, A NOMBRE DE **JUANA LAURA HURTADO TORRES**, IMPARTIDA DEL 25 AL 29 DE ENERO DE 2016; EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN A TRAVÉS DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL ELECTORAL; POR CONDUCTO DE LOS CC. LICENCIADA MARCIA LAURA GARZA ROBLES, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TAMAULIPAS.--- DR. CARLOS BÁEZ SILVA, DIRECTOR DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.-----

Documento que doy fe tener a la vista, lo cotejo debidamente y en fe de verdad lo certifico con mi sello y firma a solicitud de la parte interesada. **En Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas**, a las diecinueve horas con diez minutos del día **veintiuno de septiembre** del año **dos mil dieciocho**, quedando anotada la presente certificación en el libro de control de actos de certificaciones y verificaciones, bajo el numero **61,861** (sesenta y un mil ochocientos sesenta y uno), agregándose una copia al apéndice correspondiente. **DOY FE**-----

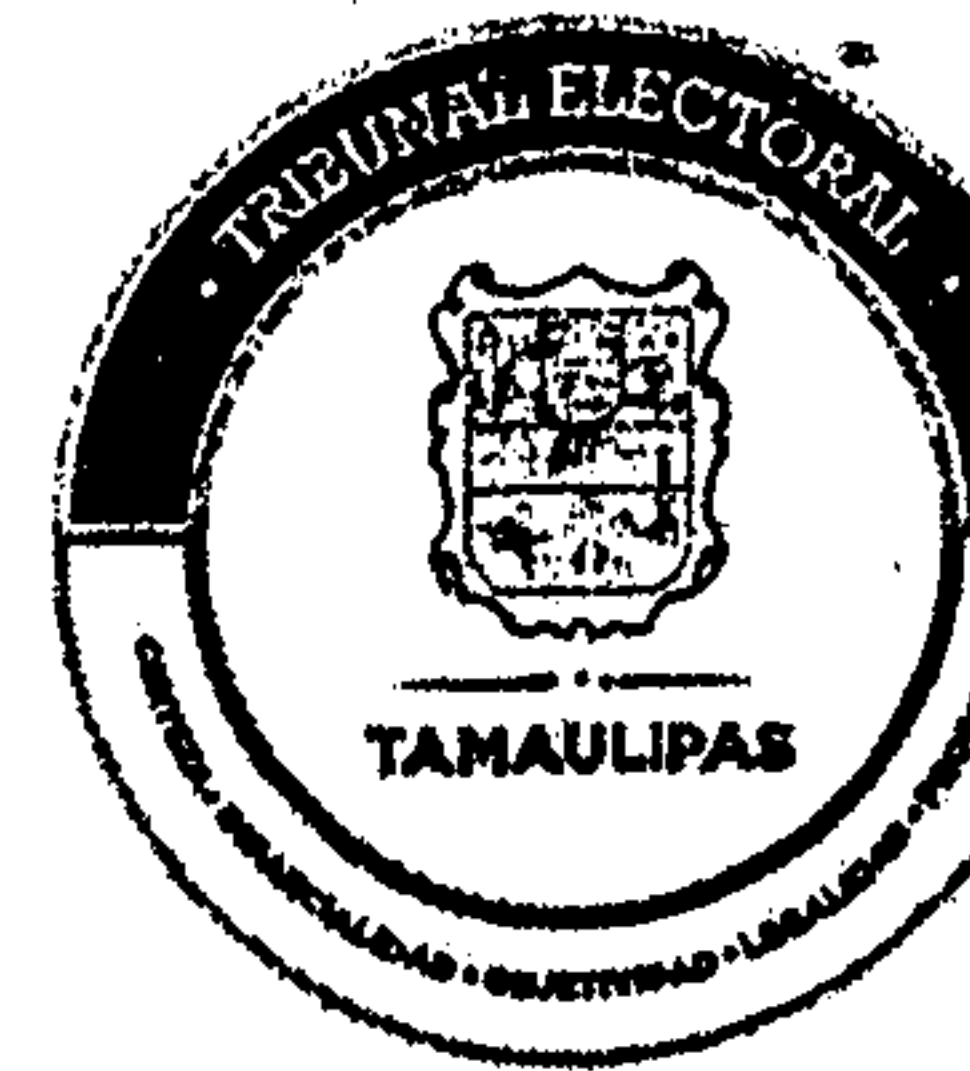

LIC. GUADALUPE LARA IBARRA
ADSCRITA A LA NOTARIA PÚBLICA
NÚMERO 25



VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.

itait

Instituto de Transparencia y Acceso
a la Información de Tamaulipas



El Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas y el Tribunal Electoral de Tamaulipas

Otorga la presente
CONSTANCIA
a

JUANA LAURA HURTADO TORRES

Por su asistencia al Taller de capacitación "Las nuevas obligaciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública".

Ciudad Victoria, Tamaulipas, febrero de 2016.

Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado Presidente del ITAIT.

Mtra. Marcia Laura Garza Robles
Magistrada Presidenta del TRIELTAM.

COTEJADO

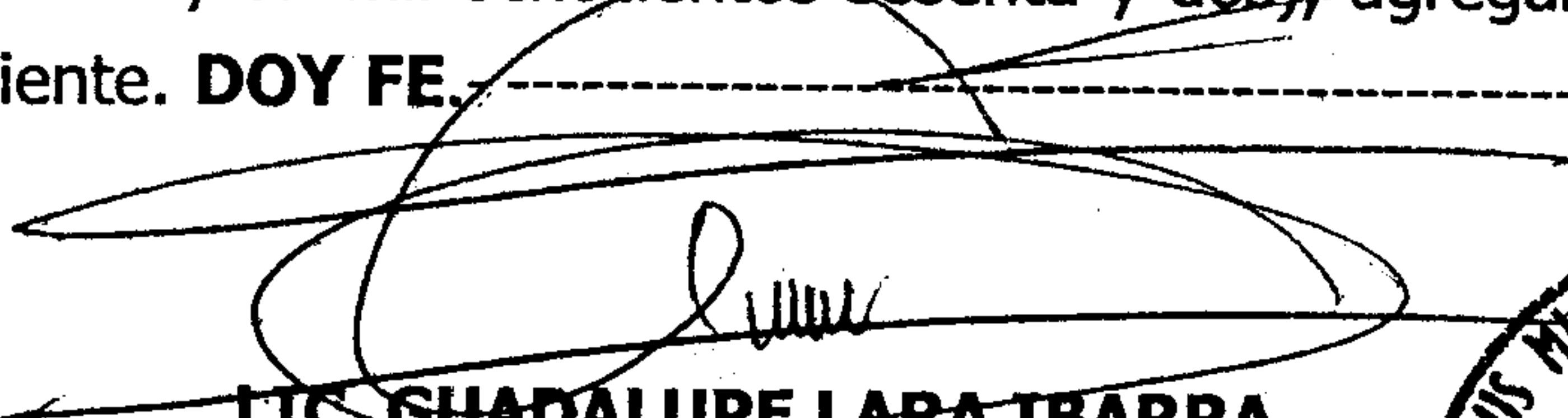
VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.

--- La Suscrita **LICENCIADA GUADALUPE LARA IBARRA**, Adscrito en funciones de Notario Público Número veinticinco, en ejercicio en el Primer Distrito Judicial con residencia esta ciudad, **CERTIFICO**:-----

--- Que la presente copia fotostática que consta de una foja útil por un solo lado es reproducción fiel y exacta de su original consistente en -----

CONSTANCIA POR SU ASISTENCIA AL TALLER DE CAPACITACIÓN "LAS NUEVAS OBLIGACIONES DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, A NOMBRE DE **JUANA LAURA HURTADO TORRES**, IMPARTIDA EN FEBRERO DE 2016; EXPEDIDO POR EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS Y EL TRIBUNAL ELECTORAL DE TAMAULIPAS; POR CONDUCTO DE LOS CC. LIC. JUAN CARLOS BÁEZ LÓPEZ ACEVES, COMISIONADO PRESIDENTE DEL ITAIT.--- MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIELTAM.-----

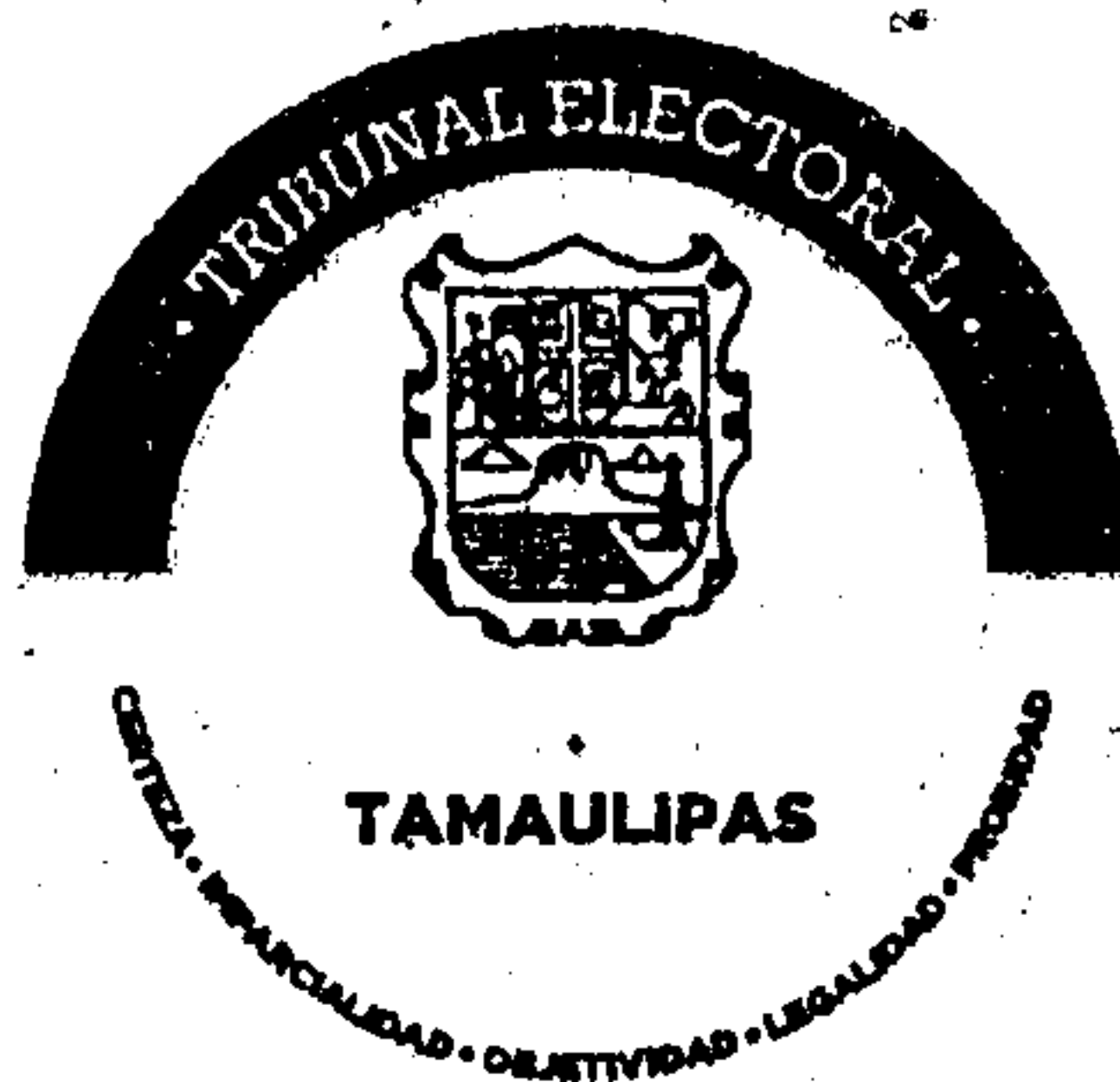
Documento que doy fe tener a la vista, lo cotejo debidamente y en fe de verdad lo certifico con mi sello y firma a solicitud de la parte interesada. **En Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas**, a las diecinueve horas con veinte minutos del día **veintiuno de septiembre** del año **dos mil dieciocho**, quedando anotada la presente certificación en el libro de control de actos de certificaciones y verificaciones, bajo el numero **61,862** (sesenta y un mil ochocientos sesenta y dos), agregándose una copia al apéndice correspondiente. **DOY FE**.-----


LIC. GUADALUPE LARA IBARRA
ADSCRITA A LA NOTARIA PÚBLICA
NÚMERO 25



PGR

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA



FEPADE
FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA
ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES



El Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas y la
Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales

otorgan la presente

CONSTANCIA

a

JUANA LAURA HURTADO TORRES

Por su asistencia al

Curso Especializado en Materia de Delitos Electorales, celebrado en
Ciudad Victoria, Tamaulipas; el día 8 de marzo de 2016.

Magda. Marcia Laura Garza Robles
Presidenta del Tribunal Electoral del
Estado de Tamaulipas

Dr. Santiago Nieto Castillo
Fiscal Especializado en Materia de
Delitos Electorales

COTEJADO

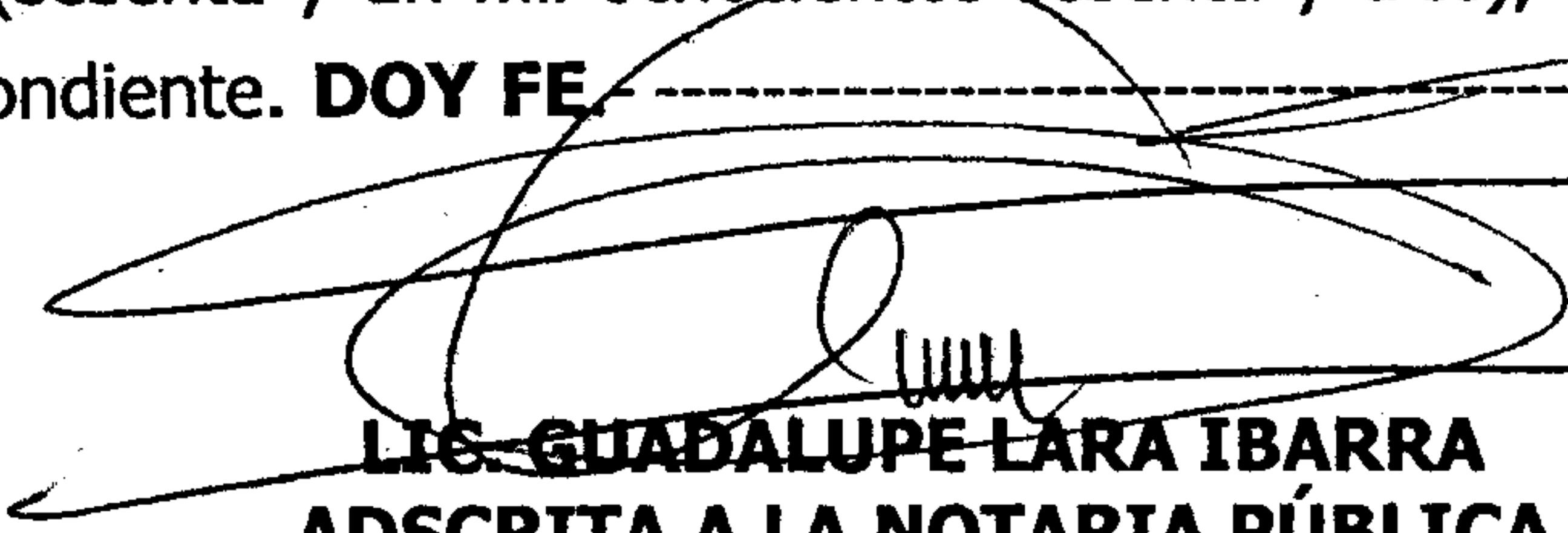
VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.

--- La Suscrita **LICENCIADA GUADALUPE LARA IBARRA**, Adscrito en funciones de Notario Público Número veinticinco, en ejercicio en el Primer Distrito Judicial con residencia esta ciudad, **CERTIFICO:**-----

--- Que la presente copia fotostática que consta de una foja útil por un solo lado es reproducción fiel y exacta de su original consistente en -----

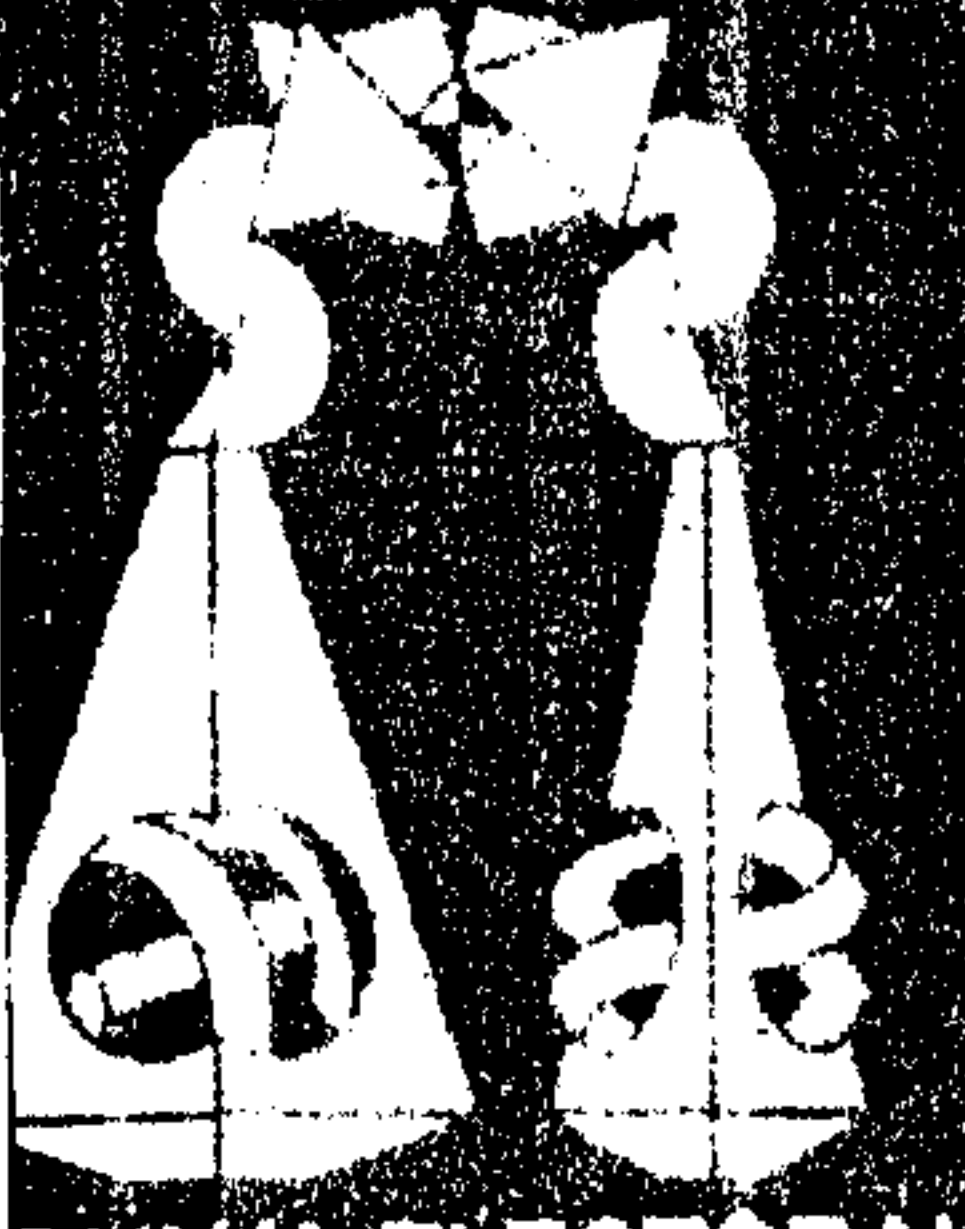
CONSTANCIA POR SU ASISTENCIA AL CURSO ESPECIALIZADO EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, A NOMBRE DE **JUANA LAURA HURTADO TORRES**, IMPARTIDA EL DÍA 8 DE MARZO DE 2016; EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS Y LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES; POR CONDUCTO DE LOS CC. MAGISTRADA MARCIA LAURA GARZA ROBLES, PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.- DR. SANTIAGO NIETO CASTILLO, FISCAL ESPECIALIZADO EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES.-----

Documento que doy fe tener a la vista, lo cotejo debidamente y en fe de verdad lo certifico con mi sello y firma a solicitud de la parte interesada. **En Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas**, a las diecinueve horas con treinta minutos del día **veintiuno de septiembre** del año **dos mil dieciocho**, quedando anotada la presente certificación en el libro de control de actos de certificaciones y verificaciones, bajo el numero **61,863** (sesenta y un mil ochocientos sesenta y tres), agregándose una copia al apéndice correspondiente. **DOY FE.**-----


LIC. GUADALUPE LARA IBARRA
ADSCRITA A LA NOTARIA PÚBLICA
NÚMERO 25



VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas

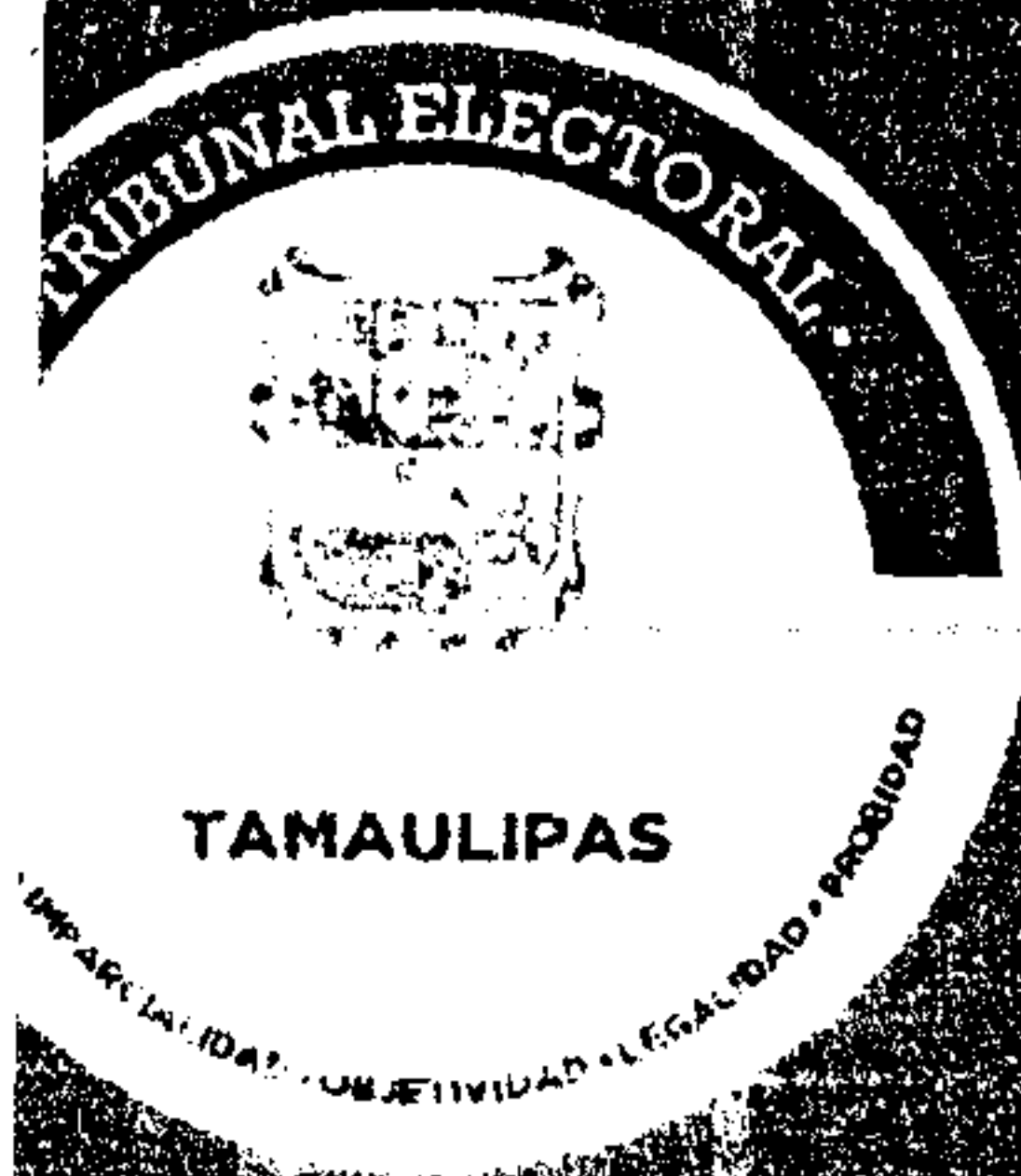
otorgan la presente

CONSTANCIA

a

Juana Laura Hurtado Torres

por haber asistido al *"Taller para la elaboración de Sentencias"*, impartido por personal de la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal, realizada el 25 y 26 de mayo de 2016 en Ciudad Victoria, Tamaulipas.



Mtra. Claudia Valle Aguilasocho
Magistrada Presidenta de la Sala Regional Monterrey
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Mtra. Marcia Laura Garza Robles
Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral
del Estado de Tamaulipas.

--- La Suscrita **LICENCIADA GUADALUPE LARA IBARRA**, Adscrito en funciones de Notario Público Número veinticinco, en ejercicio en el Primer Distrito Judicial con residencia esta ciudad, **CERTIFICO**:-----

--- Que la presente copia fotostática que consta de una foja útil por un solo lado es reproducción fiel y exacta de su original consistente en -----

CONSTANCIA POR HABER ASISTIDO AL "TALLER PARA LA ELABORACIÓN DE SENTENCIAS", A NOMBRE DE **JUANA LAURA HURTADO TORRES**, REALIZADA EL 25 Y 26 DE MAYO DE 2016; EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS; POR CONDUCTO DE LOS CC. MTRA. CLAUDIA VALLE AGUILASOCHO, MAGISTRADA PRESIDENTA DE LA SALA REGIONAL MONTERREY DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.--- MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS. ---

Documento que doy fe tener a la vista, lo cotejo debidamente y en fe de verdad lo certifico con mi sello y firma a solicitud de la parte interesada. **En Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas**, a las diecinueve horas con cuarenta minutos del día **veintiuno** de **septiembre** del año **dos mil dieciocho**, quedando anotada la presente certificación en el libro de control de actos de certificaciones y verificaciones, bajo el numero **61,864** (sesenta y un mil ochocientos sesenta y cuatro), agregándose una copia al apéndice correspondiente. **DOY FE**.-----


LIC. GUADALUPE LARA IBARRA
ADSCRITA A LA NOTARIA PÚBLICA
NÚMERO 25



· VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.



EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

A TRAVÉS DE LA ESCUELA JUDICIAL Y LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO

otorga la presente

CONSTANCIA

Por haber asistido a la

JORNADA DE CAPACITACIÓN SOBRE JUSTICIA Y GÉNERO

A:

JUANA LAURA HURTADO TORRES

Llevada a cabo el 15 de marzo de 2017, con una duración de 5 horas, en el Auditorio del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.

Ciudad Victoria, Tamaulipas, marzo de 2017.

[Signature]
Dr. Juan Plutarco Arcos Martínez
Director de la Escuela Judicial

[Signature]
Magdo. Horacio Ortiz Renán
Presidenta del Supremo Tribunal de Justicia
y del Consejo de la Judicatura del Estado

[Signature]
Lic. Marcia Benavides Villafranca
Titular de la Unidad de Igualdad de Género



VERSIÓN PÚBLICA.- El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.

COTEJADO

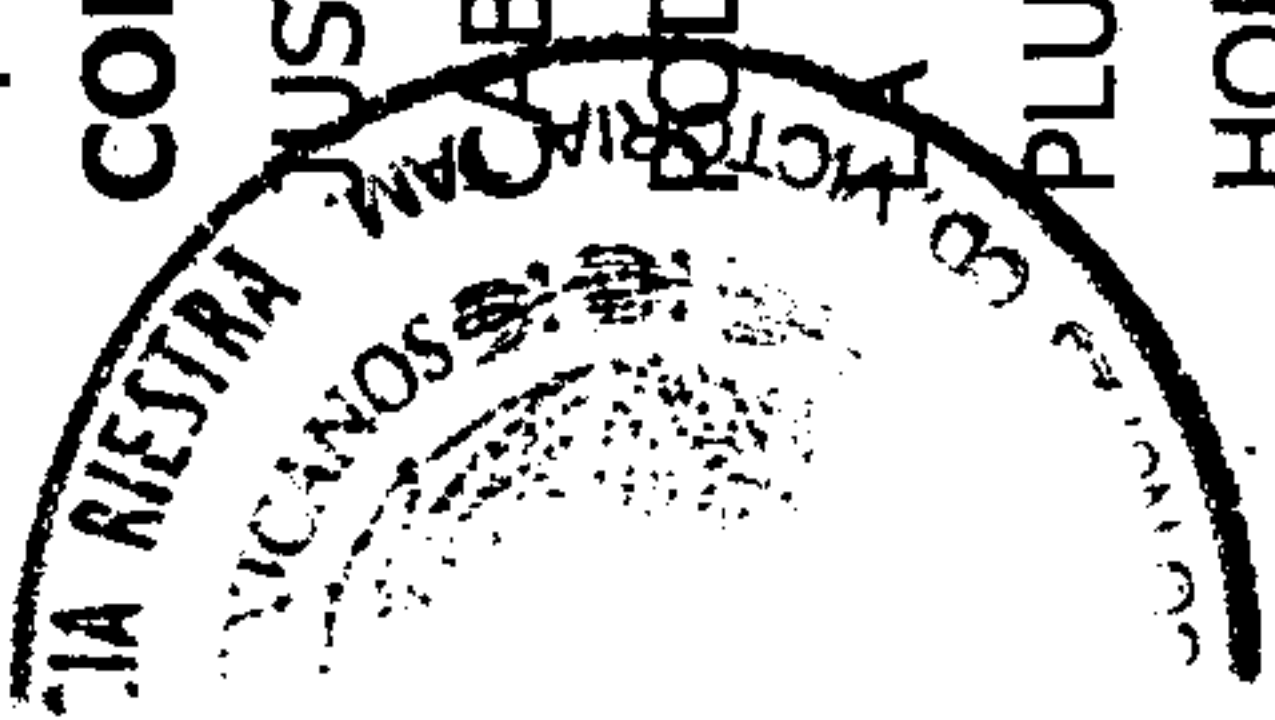
--- La Suscrita **LICENCIADA GUADALUPE LARA IBARRA**, Adscrito en funciones de Notario Público Número veinticinco, en ejercicio en el Primer Distrito Judicial con residencia esta ciudad, **C E R T I F I C O**:-----

--- Que la presente copia fotostática que consta de una foja útil por un solo lado es reproducción fiel y exacta de su original consistente en -----

CONSTANCIA POR HABER ASISTIDO A LA JORNADA DE CAPACITACIÓN SOBRE JUSTICIA Y GÉNERO, A NOMBRE DE **JUANA LAURA HURTADO TORRES**, LLEVADA A CABO EL 15 DE MARZO DE 2017, CON UNA DURACIÓN DE 5 HORAS; EXPEDIDO POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A TRAVÉS DE LA ESCUELA JUDICIAL Y LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO; POR CONDUCTO DE LOS CC. DR. JUAN PLUTARCO ARCOS MARTÍNEZ, DIRECTOR DE LA ESCUELA JUDICIAL.--- MAGISTRADO HORACIO ORTIZ RENÁN, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.--- LICENCIADA MARCIA BENAVIDES VILLAFRANCA, TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO. -----

Documento que doy fe tener a la vista, lo cotejo debidamente y en fe de verdad lo certifico con mi sello y firma a solicitud de la parte interesada. **En Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas**, a las diecinueve horas con cincuenta minutos del día **veintiuno de septiembre** del año **dos mil dieciocho**, quedando anotada la presente certificación en el libro de control de actos de certificaciones y verificaciones, bajo el número **61,865** (sesenta y ~~un~~ mil ochocientos sesenta y cinco), agregándose una copia al apéndice correspondiente. **DOY FE**.-----

LIC. GUADALUPE LARA IBARRA
ADSCRITA A LA NOTARIA PÚBLICA
NÚMERO 25



VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación



Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral

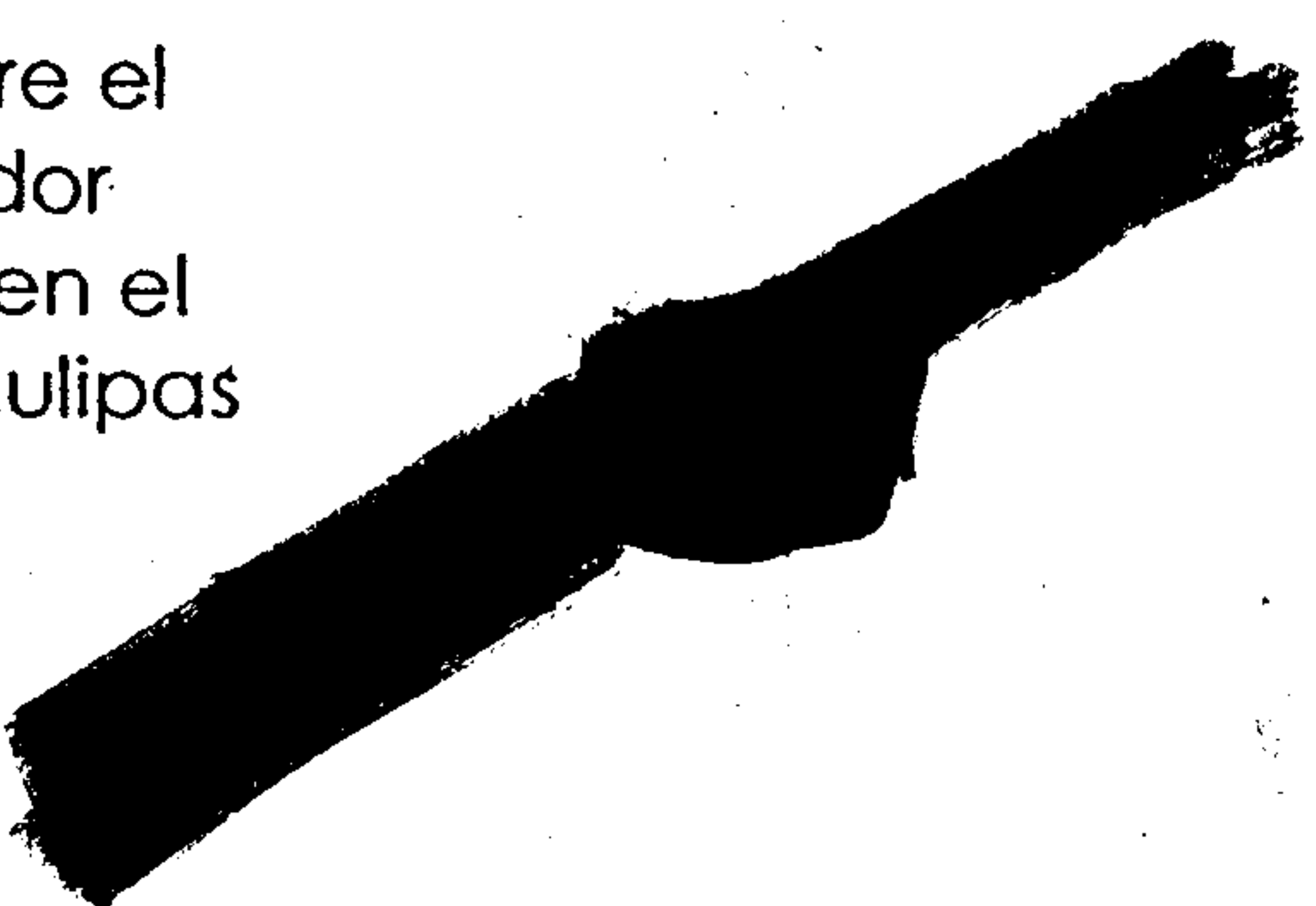
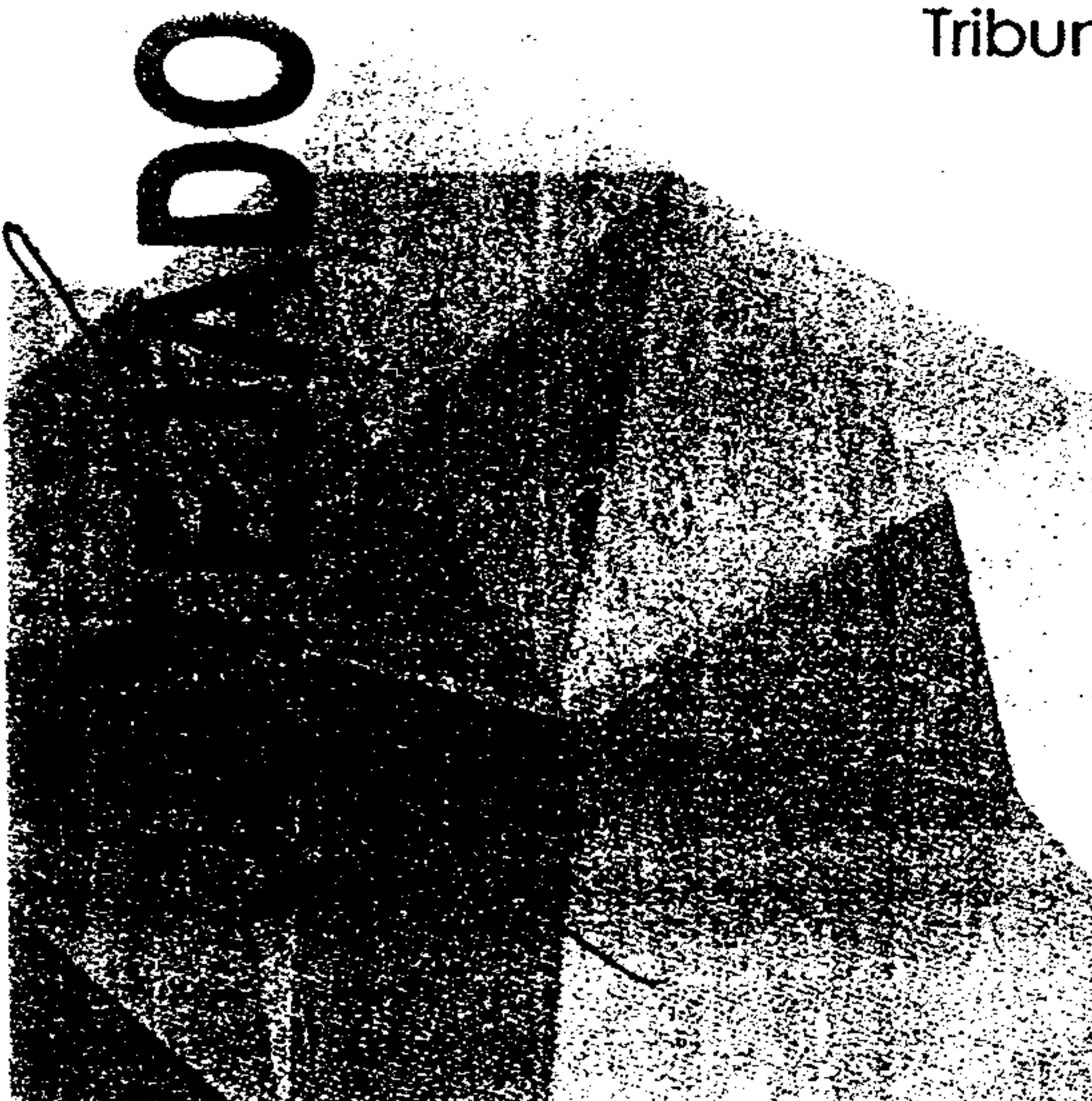
otorga la presente

CONSTANCIA

a

Juana Laura Hurtado Torres

Por su participación en el curso sobre el
Procedimiento Especial Sancionador
realizado el día 9 de mayo de 2017 en el
Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas



Carlos Soriano Cienfuegos

Dr. Carlos Soriano Cienfuegos

Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

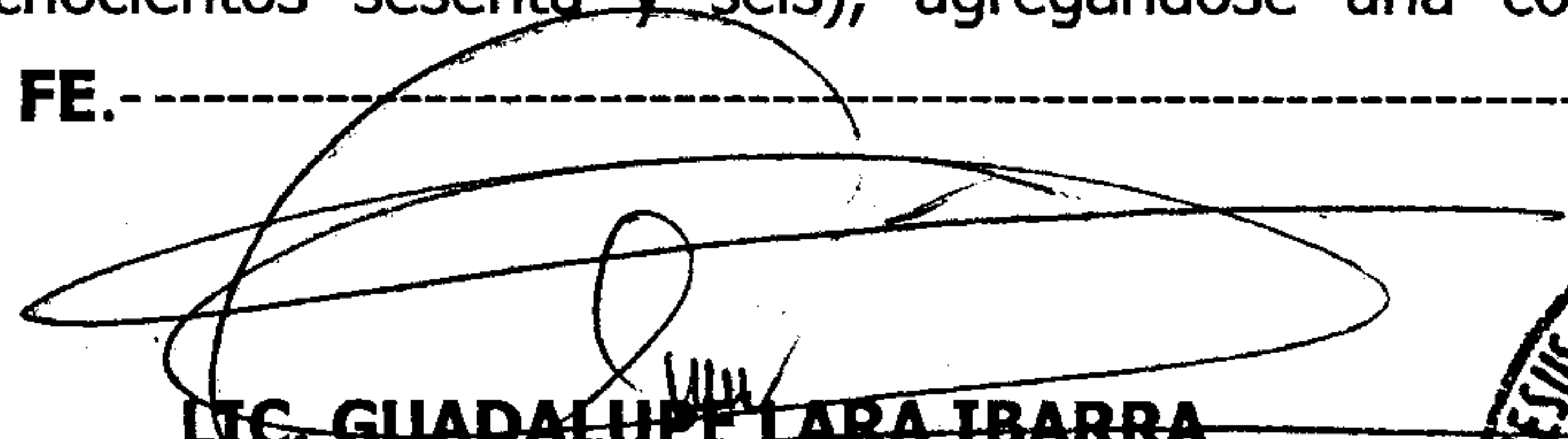
--- La Suscrita **LICENCIADA GUADALUPE LARA IBARRA**, Adscrito en funciones de Notario Público Número veinticinco, en ejercicio en el Primer Distrito Judicial con residencia esta ciudad, **CERTIFICO**:-----

--- Que la presente copia fotostática que consta de una foja útil por un solo lado es reproducción fiel y exacta de su original consistente en -----

CONSTANCIA POR SU PARTICIPACIÓN EN EL CURSO SOBRE EL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR, A NOMBRE DE **JUANA LAURA HURTADO TORRES**, REALIZADO EL DÍA 9 DE MAYO DE 2017; POR EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN A TRAVÉS DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL ELECTORAL; POR CONDUCTO DEL C. DR. CARLOS SORIANO CIENFUEGOS, DIRECTOR DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN JUDICIAL ELECTORAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.-----

Documento que doy fe tener a la vista, lo cotejo debidamente y en fe de verdad lo certifico con mi sello y firma a solicitud de la parte interesada. **En Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas**, a las veinte horas del día **veintiuno de septiembre** del año **dos mil dieciocho**, quedando anotada la presente certificación en el libro de control de actos de certificaciones y verificaciones, bajo el numero **61,866** (sesenta y un mil ochocientos sesenta y seis), agregándose una copia al apéndice correspondiente. **DOY FE**.-----




LIC. GUADALUPE LARA IBARRA
ADSCRITA A LA NOTARIA PÚBLICA
NÚMERO 25



VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.



**El Senado de la República, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación,
el Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas, el Instituto de la Mujer Tamaulipeca,
el Instituto Electoral de Tamaulipas y el Congreso del Estado**

Otorgan la Presente

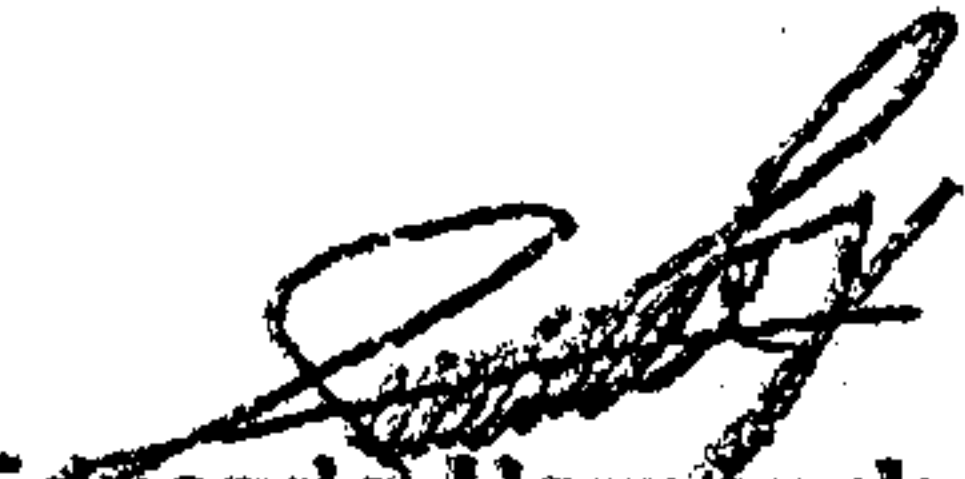
CONSTANCIA

A:

JUANA LAURA HURTADO TORRES

Por haber asistido a las conferencias del evento
TAMAULIPAS RUMBO A UNA DEMOCRACIA PARITARIA

Llevado a cabo el 16 de mayo, con una duración de 5 horas, en el Auditorio del Congreso del Estado de Tamaulipas.
Ciudad Victoria, Tamaulipas, mayo de 2017.


Lic. Jesús Eduardo Hernández Anguiano
Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Tamaulipas


Mtra. Marcia Laura Garza Robles
Magistrada Presidente del
Tribunal Electoral del Estado de Tamaulipas


Lic. María Elena Figueroa Smith
Directora General del
Instituto de la Mujer Tamaulipeca

VERSIÓN PÚBLICA.- El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.

ESTADO



INMUJERES



MUJERES
TAMAULIPAS

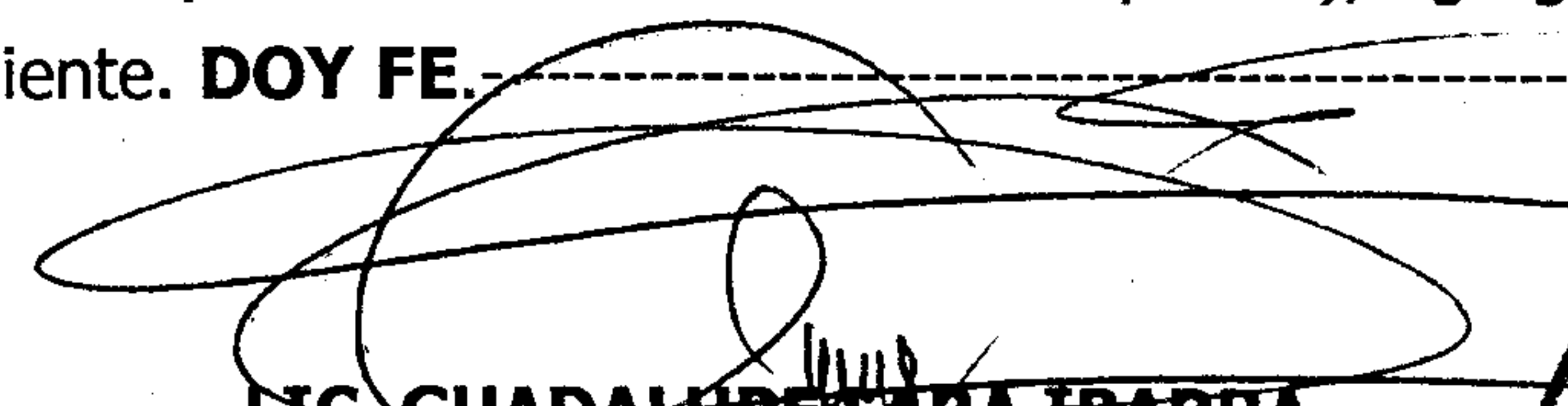


--- La Suscrita **LICENCIADA GUADALUPE LARA IBARRA**, Adscrito en funciones de Notario Público Número veinticinco, en ejercicio en el Primer Distrito Judicial con residencia esta ciudad, **CERTIFICO**:-----

--- Que la presente copia fotostática que consta de una foja útil por un solo lado es reproducción fiel y exacta de su original consistente en -----

CONSTANCIA POR HABER ASISTIDO A LAS CONFERENCIAS DEL EVENTO TAMAULIPAS RUMBO A UNA DEMOCRACIA PARITARIA, A NOMBRE DE **JUANA LAURA HURTADO TORRES**, LLEVADO A CABO EL 16 DE MAYO, CON UNA DURACIÓN DE 5 HORAS; EXPEDIDO POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL INSTITUTO DE LA MUJER TAMAULIPECA, EL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS Y EL CONGRESO DEL ESTADO; POR CONDUCTO DE LOS CC. LICENCIADO JESÚS EDUARDO HERNÁNDEZ ANGUIANO, CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.--- MTRA. MARCIA LAURA GARZA ROBLES, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.--- LICENCIADA MARÍA ELENA FIGUEROA SMITH, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LA MUJER TAMAULIPECA.-----

Documento que doy fe tener a la vista, lo cotejo debidamente y en fe de verdad lo certifico con mi sello y firma a solicitud de la parte interesada. **En Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas**, a las veinte horas con diez minutos del día **veintiuno de septiembre** del año **dos mil dieciocho**, quedando anotada la presente certificación en el libro de control de actos de certificaciones y verificaciones, bajo el numero **61,867** (sesenta y un mil ochocientos sesenta y siete), agregándose una copia al apéndice correspondiente. **DOY FE**.-----


LIC. GUADALUPE LARA IBARRA
ADSCRITA A LA NOTARIA PÚBLICA
NÚMERO 25



VERSIÓN PÚBLICA.-El presente documento contiene información confidencial, por lo que se emite en versión pública. se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los criterios emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas consultables en la Página de Internet de dicha Institución.